

LUCHAR ES VIVIR
Director.—Manuel Hilario Ayuso.

LIBERTAD Y PROGRESO
Redactor-Jefe.—Luis Herrera.

CULTURA Y CIVILIZACIÓN
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

AL REDEDOR DE UN MANIFIESTO

GLOSA

Empieza el manifiesto que el Sr. Vizconde de Eza dirige a los electores del distrito de Soria de la siguiente manera:

«Con sonrisa compasiva acogereis los nobles intentos de algunas almas generosas que pretenden debilitar los vínculos de afecto y de gratitud recíproca que con Soria me unen. No comprenden esos desdichados que su insensatez tiene muy poca fuerza contra una inquebrantable amistad de 20 años»

Vayamos por partes: de nuestra noble intención, no hay derecho a dudar por mucha influencia que se crea tener, así como tampoco de nuestra generosidad, pues si consideramos que el sufragio universal en su forma actual es imperfecto, más lo es el odioso artículo 29, así que mayor nobleza no cabe en nosotros siquiera no sea más que teniendo en cuenta esa razón fundamental— otras hay más fundamentales que exponeremos luego— y no comprendemos cómo un señor que se titula ex-ministro se muestra reacio á que los pueblos demuestren su voluntad palpable. En cuanto á nuestra generosidad, nada hay más patente, ya que nosotros al combatir, no llevamos miras ulteriores de alteriores arivismos, ni abogamos por candidatos en estado de merecer.

No comprendemos como nuestra sensatez puede dejar de tener fuerza contra una inquebrantable amistad de 20 años, pues aun suponiendo que fuéramos insensatos por defender la legalidad, la pureza de un régimen democrático y la libertad de acción, habría de probar el de Eza su amistad constante, ya que en los 20 años que tan desdichadamente nos ha representado, no ha tenido contacto con los electores desde hace 18 años: desde el momento que fue elegido por el art. 29; y si alguna vez hubo elección, no se dignó aparecer por el distrito, y en confirmación de nuestro aserto, está el caso de Ayuso.

Dice luego que viene representándonos desde 1899. Pero ¿cómo es representación la arrogada solo por una de las partes? Esa ha sido la representación del Vizconde: una representación en que se ignora si los representados accedieron a ella, pues un precepto jurídico, dice que «la representación ha de ser expresa», y aquí solo se concedió si acaso de un modo tácito.

Dice más abajo: «Quiero que por los que se me impagan, se cite un solo hecho, día, o vez en que yo me olvidase de Soria y de sus necesidades como de sus anhelos». Si tal es su deseo, a su disposición ponemos la colección de LA IDEA, y por si esa lectura le pareciera

demasiado penosa, le recordaremos dos o tres hechos, no haciéndolo de más, por no dar a esta glosa una extensión inaudita, ya que de lo que no ha hecho, tendríamos que hablar largo y tendido. Cuando fué Director general de Agricultura, tuvo en la mano la concesión a Soria de una Granja Agrícola, y no lo hizo; por si esto fuera poca, debido a su gestión desacertada, no se ha hecho la prolongación del ferrocarril, ni los otros muchos proyectos han llegado a realizarse; cuando se damnificaron varios pueblos con los pedriscos, se olvidó de los que más habían padecido; cuando se pidió el arreglo del cuartel de Santa Clara, el ministro de la Guerra, ofreció en buenas palabras, una compañía para Soria, y el señor Vizconde de Eza, a la sazón ministro, no quiso, o no supo, aceptar tal ofrecimiento; cuando... pero repase la colección, como antes decimos y se convencerá, ya que estos solo son unos botones de muestra.

En cuanto a las mejoras que proclama en escuelas, caminos y carreteras, en servicios públicos, y en el constante apoyo a toda petición, ahí verá más extensamente en la colección de LA IDEA los resultados de que damos muestra aquí, con la carretera del puente Ullán, que por desidia suya dejó de incluirse en el plan general, y que por lo tanto no se hará nunca; la municipalización del alumbrado de Soria, que por cubrir él casi todo el empréstito, no se hizo ni se hará nunca; las mezquitas 30.000 pesetas concedidas a las escuelas de Soria a regañadientes mientras en la misma época, otro representante conseguía para Almazán 125.000; el pantapié con que ha recibido a multitud de comisiones de los pueblos de su distrito y de su provincia; y la enormidad de expedientes que no se ha preocupado de resolver, ni activar, en los que más de cuarenta pueblos pedían escuelas nacionales. Para que no se nos tache de embusteros, daremos unos cuantos nombres, tales como Montáves, Las Fuentes de San Pedro Manrique, Pedraza, Navavelida, Fuentes de Magaña.. Claro que se comprende, pues cuando las gentes se pantean, no habrá quien mire al Vizconde.

Pregunta que si es empresa construcción de ferrocarriles, y a esto diremos que si es cierta la presunción de dinero que él hace, no nos extrañaría nada tal sacrificio, sobre que no se necesita ser empresa para conseguir su construcción, y ahí está el ejemplo de Sagasta en Logroño, de Acaña en Soria y actualmente, de Alcalá Zamora en Jaén.

Y termina un párrafo «me acepté el cargo de Ministro, fué pensando en ella (en Soria) y para servirla». Pues tampoco es verdad; porque el cargo de Ministro, no fué aceptado, sino pedido como todos sabemos, a consecuencia del

pleito de Dato, sin cuya favorable resolución, no lo hubiera sido nunca, porque fracasó defendiendo el famoso voto de confianza al Gobierno, hasta el punto de tener la presidencia que retirarle la palabra, ¡y esa defensa, era el examen para Ministro! ¿Pensando en Soria? No; pensando en satisfacer necias ambiciones; y tan es así que desde tan elevado puesto, no ha conseguido nada para la provincia, entre otras cosas, porque nada podía conseguir, ya que siendo Ministro de tan mala manera, había de hacer méritos de desinterés para volver a serlo.

Su nobleza, generosidad, y espíritu de sacrificio, son bien palpables.

«Pueden continuar en sus campañas los desechados» No lo somos, porque nada le hemos pedido, y por lo tanto, no negándonos nada, mal podemos sufrir despecho. Además, si desechados fuéramos, hoy estaríamos á su lado como lo están otras personas.

«Pero Soria la para, Soria la noble, la trabajadora y la humilde, tiene derecho a exigirle que á ella lo sacrifique todo para alcanzar su bien» Y eso es lo que ha exigido, y lo que exige en este momento; y como usted Sr. Vizconde, desde el primer día, no ha pensado sino en conseguir su medro político, ella, en el día de hoy, debe darle el pantapié más grande que ha conocido la historia.

Y sigue: «Este—el bien de Soria—se integra principalmente de la agricultura. ¿No podrá hablar en su nombre el que lleva 10 años presidiendo la Asociación general más numerosa y que como ministro ha trazado un plan de reconstitución que amigos y adversarios han aplaudido?» Por eso, el Vizconde, en colaboración con el conde de Retamoso, anuló la eficacia de las paneras de los Pósitos mandando convertir en dinero las especies, en vez de dinero y especies, como el sentido común, la lógica y los pueblos, solicitaban. En nombre de la Agricultura, no puede hablar quien por inepto ha sido arrojado de la presidencia de la Asociación general de Agricultura; ineptitud comprobada con los artículos que con su firma publicó *El Imparcial*, defendiendo el acaparador en contra de los consumidores; con ser el mayor contribuyente a la disolución de la caja de Alfonso XIII; y con acaparar el trigo, del que ofreció 50.000 fanegas a la Panera Industrial, lo que demuestra que—por lo que sea—el señor Vizconde de Eza, defiende al gran agricultor, no al modesto trabajador del campo, que es la calidad del agricultor soriano. Amigos y adversarios, no son Cristóbal de Castro, y «Maese Pedro»; esos son amigos a tanto la línea, o adversarios al ídem.

«Cuidad de que la Agricultura como la Religión queden por encima de las

disputas de los hombres y de sus luchas políticas!

Mi larga actuación me autoriza para aconsejarlo así, seguro de que los sorianos escucharán mi desinteresada indicación, y que para hacer agricultura sin política acudirán a las Asociaciones, a los Sindicatos...

Y ¿quién inmiscuye la Religión en estos asuntos? Quédesse el culto para ser objeto de veneración por quienes lo practiquen, y no se trate de esgrimir esa arma que debe estar alejada de toda hediondez y de toda materialidad. Los sorianos, si, acudirán a hacer agricultura sin política, y por eso, no le necesitan a V. para nada, pues aparte de sus evidentes fracasos, llega su estultez a que cuando se empezó a notar la falta de transportes para los productos de la huerta de Levante, la única solución que se le ocurrió, fué recomendar a aquellos agricultores que cambiaran el cultivo que venían efectuando, por el de algodón o la remolacha. Sr. Vizconde; eso a ningún Ministro de Fomento por tonto que haya sido—y hasta la fecha los hemos tenido ineptos, incluyéndole a V. naturalmente—a ninguno absolutamente se le ha ocurrido. Sobre todo a nadie se le ocurre recomendar los sindicatos, sin una institución de crédito, y capital que ponga a disposición de ellos el metálico necesario para sus fines, pues en la memoria de todos está, la sesión de gran aparato teatral con presencia del Obispo, en la cual se buscaba solución a la crisis agraria de Soria, y los labriegos tuvieron que acudir a la Caja de Ahorros, porque el Banco de España tardaba en conceder el crédito a los sindicatos, y los agricultores, se hubieran quedado sin sembrar de haber aceptado la solución del Vizconde.

¿Y esos son sus méritos? En su manifiesto, como en su carta al *Avisador* no vemos más que la soberbia que V. luce a todas horas y con cuya compañía no se puede ser nada absolutamente, ya que por fortuna pasaron las épocas en que los señores de horca y cachillo ejercían su derecho de pernada; pasaron, para sustituir ese derecho, por el de «patada» que tienen ahora los miserables de la Tierra, que no tendrán influencia, ni dinero, pero poseen una bota muy dura y una pierna muy larga, para mandar al Congo a quien con ellos quiere hacer juegos malabares.

El manifiesto que trata de la conversión de Posada al ezismo empieza: «Día de júbilo es para el partido liberal-conservador.... ¿Será porque el Vizconde haya recuperado las quince mil pesetas que según él dijo, se dejó olvidadas no sabe donde cierta ocasión?»

LAS SUBSISTENCIAS

La Tasa

Es costumbre muy generalizada en España, que, cuando dos individuos discuten algo, uno de ellos, al ver su egoísmo maltrahado o su sin razón combatida no encuentra más argumentos para oponerse que el *porqué sí*.

El argumento resulta cómodo indudablemente, pero no puede convencer ni es razonable, y lo menos que se puede pedir al hombre es que sepa razonar.

En la cuestión de las subsistencias se ha razonado muy poco todavía y quizá donde menos, en la provincia de Soria.

Si se habla de la tasa o incautación o de ambas cosas a la vez, el acaparador, el intermediario, el agricultor, etc., protestan, y protestan por egoísmo, sin ver un más allá, como vamos a procurar demostrar hoy.

Para ello vamos a conceder que el capitalista puede guardar su dinero en los Bancos y Cajas de crédito y el agricultor sus cosechas, y el dueño de minas sus productos, el de olivos su aceite, el ganadero sus ganados, etc., en una palabra, concedemos el cumplimiento del adagio vulgar que dice que cada cual puede hacer de su capa un sayo.

Si esto es así; si el que posee dinero o géneros de comer, beber, vestir, calzar, calefacción etc., tiene derecho a hacer lo que le venga en gana, la incautación y la tasa de los artículos necesarios para la vida es una iniquidad y una injusticia.

¿Estamos conformes? Desde luego; sobre todo los acaparadores, los grandes industriales intermediarios que son los que abusan de ese derecho.

Si aun reconociendo lo injusto de la tasa convenimos en que esta se haga, llevará por lo menos un treinta por ciento de aumento en los precios que regían hace media docena de años sin que por ello pierda su calificativo, es decir sin que deje de ser injusta según las bases sentadas anteriormente sobre reconocimiento del derecho de cada uno.

¿Está esto claro? Indudablemente.

Pero si no confesamos que se ha perdido el sentido común, sino negamos que la lógica es una verdad y que el derecho no es privilegio de unos cuantos, habrá de reconocerse que hay otra tasa más injusta, más cruel, más ignominiosa y por lo tanto más detestable.

En efecto; el Gobierno, Señor Todo poderoso que dispone lo que le parece y que no se atreve a proceder a la tasa de todos los artículos de consumo, la tiene establecida en los sueldos de sus empleados con arreglo a las condiciones de vida de hace medio siglo. El maestro, el cura, el empleado de todas y cada una de las oficinas del Estado, no ha notado el cambio de situación más que al pagar los artículos de consumo que observa, han aumentado el coste considerablemente. En cambio, al cobrar su haber mensual no observa aumento ninguno.

Y esto que el Gobierno hace con sus empleados lo hacen las empresas y los particulares con sus obreros a los cuales no solamente se les tasa el jornal sino que se les prohíbe pedir aumento o

dejar el trabajo; es decir que la fuerza bruta, la fuerza de la sinrazón, se impone a la lógica, al sentido común y al derecho de los débiles.

Si pues razonaran un poco los que se oponen a la tasa de géneros de consumos y no se aferraran en el porque sí, que no es razón ni mucho menos, sacarían la consecuencia de que los partidarios de la tasa no vamos contra tal o cual clase determinada, sino contra todas a la vez y sobre todo en defensa del derecho que nos asiste.

Porque si nosotros concedemos libertad para que el rico guarde o venda sus géneros al precio que le parezca queremos también que, en justa reciprocidad se nos deje en libertad para tasar el producto de nuestro trabajo o para dejar de trabajar.

Lo contrario será muy cómodo para los que protestan de la idea de establecer la tasa, pero es muy inhumano muy cruel y muy opuesto a la razón a la justicia y al derecho como lo sería si se tratara de tasar solamente el trigo, la cebada, los carneros, y se dejara en libertad a los demás para cobrar al agricultor el 500 por 100 de sobrepeso en los útiles que necesite para el trabajo.

D. Lacio dice en su manifiesto que se cite un solo hecho en el cual no haya demostrado su interés por Soria.

Contestación: Le invitamos a que nos cite un solo hecho, en el cual se haya preocupado él lo más mínimo por nuestra provincia.

EN EL PUEBLO PEQUEÑO

El ambiente letal de estos pueblos pequeños ahoga y envilece; un día y otro día pasa la vida igual, sin risas, sin ensueños, siempre en la pesadez de su monotonía.

Abunda el fracasado que no sufrió derrota porque cualquier empresa fué para él grave carga, y son estos los hombres que al mirar su alma rota vician el aire puro con una frase amarga.

Reír es un pecado; en esta triste feria en la que a la estultez la seriedad escude, la frase del poeta: «la vida es dulce y seria», se trueca en esta frase la vida es agria y muda.

Todos somos amigos, todos, más sin embargo en la amistad se esconde traídoramente el mal que tras la frase dulce, se ve el reproche amargo y en la mano que es tienden, veis brillar el puñal.

El sueño de esta tierra producir no ha soñado ni Quijotes hidalgos ni Sanchos escuderos... ¡Don Alonso tenía el espíritu alado, y Sancho, cuando menos, servía a un caballero!

Se diría un placer de estas almas rastreras el hacer que un espíritu ante un hombre claudicante: ruindades y venganzas son buenas consejeras que mantienen la estirpe gloriosa del cacique.

La Patria, la Justicia, la Verdad, son caretas con que estos pobres hombres emcubren su egoísmo. Los grandes ideales medidos en pesetas, todo culto reducen al culto de sí mismo.

Y al declinar la tarde bañando cuanto existe con su luz opalina cruza la tierra madre un lamento... ¡Yo he visto sobre el páramo triste un crepúsculo rojo, de vergüenza y de sangre!

MARIANO GRANADOS.

Dice el Vizconde que es Presidente de la Sociedad general de agricultores y ganaderos de España. Y decimos nosotros. Tenga V. en cuenta la fábula de «El asno y las reliquias» y verá que las reverencias no se hacen por el burro sino por el santo, es decir, no por usted sino por su dinero.

La lectura de LA IDEA

Se nos comunica que quiere impedirse a toda costa que los camineros y demás empleados de obras públicas lean LA IDEA, para lo cual los superiores de estos obreros apelan a toda clase de amenazas, con el fin de conseguir su propósito.

El obrero, a quien se coaccione de manera tan cobarde e infame debe dirigirse a LA IDEA, para que nosotros denunciemos el hecho, apoyando su derecho, y haciendo efectiva la responsabilidad de los que de manera tan descarada atentan con la libertad de pensamiento.

Por su parte, el Jefe de obras públicas debe dar las instrucciones necesarias, para que no se cometan tales atropellos.

Si nó, obraremos en consecuencia.

DEL MOMENTO

Pocas veces he sentido deseos tan intensos de que la fuerza espiritual de las ideas, pudiera expresarse y manifestarse sin necesidad de la envoltura de las palabras. Bien quisiera que las ráfagas del pensamiento que es luz, llegase diáfana, nitida, hasta el cerebro de mis lectores, sin tener que ser sometida a la tortura de los nervios ni domesticada y amortajada después por la vil pluma que garrapatea signos en los cuales se contienen frases despreciativas e insuficientes siempre para admitir y difundir vibraciones de los conceptos.

Y esta tristeza, que es la de todo el que siente en su alma sed de ideales, se aumenta en mí, por que aún dentro de la distancia que existe entre el ideal artístico o científico y la exteriorización del mismo, todavía hay quien acorta con los medios para el prodigioso de su facundia; pero yo ¡pobre de mí! no he recibido ese don de la Naturaleza.

Y, sin embargo, mi voluntad, me empuja, me arrastra a escribir del momento, poniendo todo mi corazón y todo mi esfuerzo pensante en cada una de las palabras que van saliendo de mi humilde pluma.

Desde la prensa más reaccionaria hasta la más avanzada coinciden en una afirmación; que es preciso restablecer la paz material, de un pueblo que gime el olvido en que se encuentra, por no saber imponerse a la voluntad egoísta de su señor, y hay que tener en cuenta amables lectores que esta paz no se logra en el orden de los principios sin una higiénica renovación de los valores nacionales. La guerra ha impulsado este movimiento, que en nuestra querida Patria tiene que sentirse con más fuerza porque desgraciadamente, es el país europeo que aplazó siempre la resolución de sus problemas.

Seguimos estudiando novedades peligrosas, las que ya están incor-

poradas hace mucho tiempo a la realidad.

Y enteraos amigos lectores; ha llegado el momento de hablaros claro; lo que se propone el Bruguera es salir Diputado a Cortes aunque sea a costa de dinero; cosa que a precio de nuestra existencia no consentiremos por lo contrario sentireis la continua tortura de los latigazos de vuestro señor, sin tener derecho a protestar puesto que vuestra voluntad lo ha querido así.

Pensad bien lo que vais a hacer ¡esforzáos campeones! no os suceda como a la mayoría de los españoles que deseamos poner el remedio cuando no lo hay.

CONRADO ARRIBAS

UNA BABIECADA

D. Eliseo García y D. Bruno Blanco, Alcalde y Secretario de Rioseco se ponen en ridículo con un comunicado lleno de faltas a la verdad.

¿Escierto que el Secretario y un Concejal de dicho Ayuntamiento acompañados de D. Angel Carrillo, diputado provincial del distrito de Almazán, se personaron en la Jefatura de Obras públicas para ver el estado de la instancia pidiendo la carretera al puente Ullán?

¿Es cierto igualmente que la carretera no figura en el plan?

¿Es cierto que los de Rioseco hace 9 o 10 años, están haciendo gestiones por conseguir esta carretera?

¿Saben los comunicantes que ésta no podrá hacerse en la vida, por estar realizado el ramal de Fuentepinilla al puente Ullán?

¿Al enterarse de esto, el mismo Bruno Blanco no clamaba a presencia de D. Angel Carrillo, del engaño en que el Vizconde de Eza tenía al pueblo de Rioseco?

Más memoria señor Blanco, más seriedad Sr. Alcalde, menos manedumbre inútiles defensores de la actitud del Vizconde de Eza, pues consideramos que sorprendistéis la buena fé del Secretario y Alcalde de Rioseco, mandandoles suscribir una carta que va contra la razón, la justicia y la verdad.

Contribuir al sostenimiento de LA IDEA es trabajar por la desaparición del caciquismo.

Ayuso candidato

A nuestro querido director don Manuel H. Ayuso, que en la actualidad se halla combatiendo al caciquismo montillano en el distrito que representa en Cortes, ha sido ofrecido el apoyo de las izquierdas de Ecija, para la próxima contienda electoral por este distrito.

D. Manuel H. Ayuso, que por su prestigio se ha hecho acreedor a tal oferta, ha renunciado generosamente a ese apoyo en favor de D. Andrés Ovejero, pero caso de no aceptar este, Ayuso, luchará por Montilla, y por Ecija al mismo tiempo, dando la batalla en toda la línea a las huestes nicetistas.

AYER Y HOY

HOY

«Ahora os explicaréis la satisfacción que nos embarga; y como en política se actúa para soluciones prácticas, en seguida hemos designado a D. Luis Posada para candidato nuestro por este distrito a fin de reconquistarle, ya que la inconsecuencia de los liberales les lleva a la ceguera.»

«¡A la lucha, pues, al grito de Agreda por Luis Posada para el gran partido liberal-conservador!»

(Del manifiesto conservador a los electores del Distrito de Agreda).

AYER

«El señor Posada hace constar que aunque continuará siendo maurista, el amor a sus paisanos y el deseo de velar por los intereses de esta tierra, le obligan a estar al lado del señor Azpeitia, que representa en el Parlamento las nobles aspiraciones del partido de Agreda. Enaltece las pruebas de cultura que ha dado el pueblo de Deza durante las actuales fiestas y dedica al señor Gobernador frases de elogio por su brillante actuación al frente de los destinos de la provincia. (Applauso)»

(De *El Avisador* de 16 de septiembre de 1916, resumiendo un discurso pronunciado en Deza por el Sr. Posada)

Al señor Gobernador

Si las elecciones han de ser verdaderas es necesario que las autoridades velen por la pureza del sufragio, cumpliendo las disposiciones que más o menos sinceramente proceden de la superioridad, a cuyo efecto rogamos al señor Gobernador que impida se coaccione la voluntad del elector, por medio de contraseñas, que, según nos dicen, se piensan emplear; pues no es cosa que el resultado de la votación dependa de la voluntad de cualquier monterilla, como los que por acá usamos.

Mande, por tanto, el señor García Plaza que el Alcalde y demás autoridades cumplan con su deber y no pongan contraseñas en las candidaturas, porque, de lo contrario hay peligro de que alguno salga contraseñado, para que se acuerde de esta contienda electoral.

A los electores del Distrito de Agreda

Al continuar mi propaganda electoral me sorprende desagradablemente la noticia propalada en Soria de que intentaba retirar mi candidatura.

¿Por qué?
Luchador por naturaleza, soy de los que no se rinden. Aun viéndome perdido, me triturarán, pero abandonar yo el distrito de mis anhelos, de mis entusiasmos y de mis esperanzas, eso jamás. Mucho menos hoy en que no existen señores feudales que puedan disponer libremente de los distritos y en que a lo sumo podrá confiarse en la seguridad del triunfo (como yo confío) cuando se ha cumplido el deber, y al dirigirse a los electores, se puede invocar una hoja de servicios: en que aparezcan las carreteras de Olvega a Agreda, Cutilruiz a Trévago, Yanguas a Dinste, camino vecinal de Borobia, escuela de Valdegeña, fuente de Sarnago, teléfonos en Yanguas, Olvega (concedida) y Gómara, derribo de la Torre de Cihuela, Sindicato agrícola de Deza, etc.

Dejando a un lado falsas promesas os pregunto: ¿Quién en dos años hizo otro tanto? ¿Qué os dieron los conservadores, no obstante ser su jefe provincial ministro de Fomento?

Además, en la lucha presente, tal como se halla planteada, aun en la hipótesis de que los conservadores recuperaran el distrito, su candidato actual por esta elección, no llegaría a sentarse en el Congreso de los Diputados, por estar comprendido en el número terce-

ro del artículo 5.º de la Ley electoral o lo que es igual incapacitado por haber desempeñado el cargo de Vocal de la Comisión provincial en ocho sesiones celebradas en los meses de marzo y abril del año último, percibiendo las dietas correspondientes. Sólo por el hecho de que un vocal asistió a una sola sesión, el Tribunal Supremo anuló el acta del distrito de Vergara en las últimas elecciones generales, fallo que, siguiendo la jurisprudencia establecida, aceptó el Congreso sin discusión.

Lo menos que pueden exigir los pueblos a las personas que aspiren a su representación es que ésta puedan ostentarla.

Las cosas hay que decir las claramente y esta claridad me obliga a afirmar lo siguiente: «Por esta vez D. Luis Posada, triunfante lo mismo que vencido, no se sentará en el Congreso.»

MATEO AZPEITIA.

Carta del otro mundo

Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

Mi antiguo amigo: Tranquilo estaba en el humilde y encantador aposento que el Destino me deparó en este mundo sin que tuviera el menor remordimiento de lo que hice en ese, pero la carta que usted ha publicado en «El Avisador Numantino» y los manifiestos que después a dirigido a mis queridos paisanos han turbado la tranquilidad de mi fosa. Hijo de Soria, fué mi mayor honra en ese mundo llamarme soriano, porque creía, y sigo creyendo, que este solo título basta para ser honrado, noble, agradecido y amante de cumplir los deberes con la sociedad y con la Patria.

Por eso su afirmación de que la provincia de Soria «sería muy desgraciada si estuviera representada en las Cortes por sorianos», me ha causado gran extrañeza y aún más que extrañeza santa indignación.

Yo Sr. Vizconde, soy hijo de Soria y fui su representante; enemigo de exhibiciones como todos mis paisanos, exento de todo orgullo y atento solo al cumplimiento de mi deber, hice cuanto mis escasas fuerzas me permitieron en beneficio de mi amada tierra.

No creo que tenga usted derecho a llamar desgraciada a la provincia de Soria porque la representen sus hijos en el Gobierno de la Nación; porque hijo de la provincia es el querido Asenjo de cuyo entusiasmo por servir a su distrito nadie puede dudar, hijo soy yo cuyas obras han quedado ahí permanentes, no para desgracia como usted dice, sino para honra de la amada tierra que me vió nacer y morir y que ha recogido en su seno mis restos corporales.

Usted Sr. Vizconde, como todos mis paisanos, sabe que fui siempre enemigo de alabanzas y de adula-

ciones, no creí nunca que el hombre puede merecerlas porque todo cuanto hace el hombre lo hace en cumplimiento del deber y el deber sólo quiere y merece justicia.

Eso quiero yo y eso pido, Sr. Vizconde, justicia y nada más que justicia.

Y para obtener esa justicia es para lo que he de recordarle, porque sin duda lo ha olvidado usted, que a un hijo de Soria se debe el modesto ferrocarril que la une con la capital de España; las excavaciones y descubrimiento de las ruinas de Numancia, honra de Soria y de la Patria, el monumento a sus héroes, el edificio para conservar las reliquias numantinas y otras muchas cosas que no he de enumerar para no dar lugar a usted a que le llame orgulloso.

Pues bien; Sr. Vizconde, yo y otros sorianos como yo que dejamos el mundo de los vivos satisfechos de haber cumplido en él con nuestro deber, vemos con sentimiento grande que usted turbe la paz de que todos los muertos disfrutamos y ponga en tela de juicio la honradez y la nobleza de los sorianos que aun viven.

Y como no quiero distraerle de sus ocupaciones electorales y estoy segurísimo de que cualquier soriano pondría todo su empeño, todo su gran corazón y todo su amor a la tierra que le vió nacer en defensa de ella y de su bienestar, termino diciéndole:

Señor Vizconde: Soria no será desgraciada porque sus hijos la representen en Cortes como usted dice, sino porque la representen ambiciosos que antepongan su medro personal al amor de la provincia y traten de enganarla inocentemente fingiéndole un cariño que está muy lejos de ser verdadero.

Ramón B. Aceña
Por la copia
VICENTE SERRANO GARCIA.

Sabemos que se ha reunido la grey ezista para ver si encontraba materia delictiva en nuestros escritos, con objeto de hacer propaganda republicana en los juzgados.

¿Ustedes ne han pensado nunca en restaurar la inquisición señores del corro?
Estaría bien don Lacio de Torquemada.

UNA VEZ MAS

Una vez más, ha hecho el ridículo el flamante percibe monocular, con la intentona de presentar a don Luis Posada en contra de don Mateo Azpeitia para la próxima contienda electoral por el distrito de Agreda. Y decimos esto, porque don Luis Posada, está incapacitado para ostentar dicha representación, por el hecho de haber pertenecido a la Comisión Provincial hace menos de un año.

En otro lugar de este número publicamos el manifiesto del señor Azpeitia, donde se cita el texto legal. Después de todo lo sentimos por don Luis Posada, que apesar de sus equilibrios, es un hombre simpático.

No para ahí el ridículo; D. Mateo Azpeitia, nos ha manifestado su decisión de que en el distrito

de Almazán-Medina, no haya artículo 29, para lo cual, nos ha dicho que luchará en él, una prestigiosa figura del partido liberal, que bien puede ser el Conde de Romanones, o alguien muy allegado a él, y en su defecto, el mismo Sr. Azpeitia.

Ya verá el de Eza las consecuencias de querer *acaparar* todos los distritos.

* * *

Y como última nota, diremos que al mitin que celebrarán las izquierdas sorianas, con asistencia de personalidades de los partidos que la integran, asistirá también el Sr. Azpeitia en calidad de orador, y este señor nos ha manifestado, que caso de ser derrotado en su distrito, recomendará a sus amigos, ingresen en las filas izquierdistas para seguir la política que por hoy nos parece más acertada.

Otra vez, Sr. Vizconde de Eza, ha vuelto usted a estropearlo, y van...

NOTICIAS

Esta noche en el Teatro Principal, se celebrarán tres sesiones de cinematógrafo, figurando en ellas, la hermosa cinta «Rawengar».

Con el valioso apoyo de la Empresa del Cinematógrafo y organizado por la clase de *Geografía Universal* de la Normal de Maestros, se verificó el sábado 9 del actual una interesante sesión de películas geográficas en colores, primera de un curso Cinemático-geográfico.

La Srta. Villacastín interpretó magistralmente al piano unos deliciosos trozos musicales.

El Profesor de Geografía Sr. Chico manifestó en sentidas frases el reconocimiento de la Escuela Normal hacia los cultos empresarios y el Sr. Algarabel pronunció una breve conferencia sobre el macizo central francés.

Al acto asistieron comisiones de todos los centros culturales.

El 11 de Febrero.—Lo celebraremos mañana, con una modesta cena en casa de Pedro Ucero, a las nueve de la noche.

Tenemos gran satisfacción en consignar que el aventajado y joven maestro D. Faustino Hernández, se halla completamente restablecido de su larga enfermedad, y desde esta fecha tomará parte activa en la enseñanza en el Colegio dirigido por el acreditado Profesor D. Manuel Blasco en esta capital, calle de la Aduana Vieja, número 27.

En la noche del viernes último, el notable cuadro de aficionados que dirige D. Angel Moreno, puso en escena la obra de los Quinteros «El Genio Alegre». Tanto las señoras Carmen y Aurora Llorente, Palmira Hinojar, Carmen Asenjo y Victoria Villacastín, como los señores Moreno, Ballenilla (Eduardo y Pepe), Robles, Granados y Villacastín (Gregorio y Julio) estuvieron admirables. Nuestra felicitación a todos así como también a la niña María de los Angeles Moreno, que salió muy guapa.

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradoras.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpergatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14. — Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril). —SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

LABRADORES Emplead los nuevos cohetes granifugos contra el pedrisco, confeccionados por Daniel de León, sucesor de G. Cecilia y os convenceréis que son los más prácticos y seguros para disolver los nublados.

Precio, 40 pesetas la docena. Despacho: Santo Tomé, 8. —SORIA

Manuel Blasco Jiménez.

Colegio primario de la infancia Aduana, 27. —SORIA

Pedro Uvero Legaz.

Casa de comidas. Marqués del Vadillo, 14, Soria.

Torcuato Martínez JUAN APARICIO LAPUERTA

Guarnicionería Modelo.

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Carvezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

SASTRERÍA DE G. PASCUAL VILLAMOR

Trajes de señora, caballero, niños, uniforme de todas clases.—Géneros del País y extranjeros.—Perfección y economía.—Única en su clase.

Envío muestras a quien las solicite.

Canalejas, 42.—Teléfono, 75 —SORIA

Nicomedes Longares.

Collado, 15.—SORIA

Especialidad en vinos finos y de mesa. Licores y anisados.

Pedid siempre Jerez y Coñac del Marqués del Real Tesoro.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Numeros 28.—SORIA

Taller de Cerrajería, Balconajes y

Miradores de

Manuel Pérez.

Plaza de la Leña, número 15, SORIA

FILOMENA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

Única en Soria que posee dicho título.

Plaza de la Leña, 15.

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50; Año, 2'50

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.



DISPONIBLE

LUCHAR ES VIVIR
Director.—Manuel Hilario Ayuso.

LIBERTAD Y PROGRESO
Redactor-Jefe.—Luis Herrera.

CULTURA Y CIVILIZACIÓN
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

CANDIDATURA DE LAS IZQUIERDAS, POPULAR Y ANTIEZISTA PARA DIPUTADOS A CORTES

DISTRITO DE SORIA

Benito Artigas Arpón.

¡Por dignidad, sorianos, votadla!

A los agricultores sorianos.

La redención agraria y yo

Se ha iniciado un movimiento de redención agraria en Buitrago; numerosos pueblos reunidos a requerimiento de los buitragueños, dejaron sentadas el domingo las bases de la Junta de defensa de los agricultores sorianos. Respondió la reunión del domingo al esfuerzo de los infatigables *leaders* de la redención de los trabajadores del campo Román Antón y Elenterio Laseca; merecen estos beneméritos sorianos bien de la provincia. Pero me importa recabar para mí, no como mérito, si como afirmación de mi solidaridad con ese movimiento, la paternidad de la iniciativa; fui el primer sembrador que lanzó a voley la semilla en el campo yermo de la conciencia española, y un día germinó en Villarín de Campos (Zamora), otro en Buitrago (Soria). Ello me obliga a ser paladín irreducible de las reivindicaciones agrarias, al mismo tiempo que aleja la sospecha de que busque encanar el movimiento que se inició en Buitrago para que mueva la turbina de mi particular molino.

Surgían como por ensalmo las Juntas de Defensa de todos los funcionarios civiles y las de los elementos armados, y, en cuanto tendían a moralizar la administración pública, contaban con mis simpatías. Ahora bien; creciente el sindicalismo de los factores que se nutren de la savia del Estado, quedaban en situación de evidente inferioridad los que con su trabajo contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas; los productores. Se habían organizado en Juntas de Defensa los que intervienen en el reparto del Erario público, y solamente permanecían ajenos a las corrientes sindicalistas los que con su esfuerzo personal, con el producto de su trabajo contribuyen a formar el Tesoro de la nación. Todos

alegaban su derecho a encanar la administración pública, todos menos los que dieron a la nación sin regateos cuanto se les pidió en forma de contribuciones, de tributos directos e indirectos. Y, para procurar que desapareciera el absurdo de que solamente los que trabajan y tributan dejasen de intervenir en la distribución de su dinero, publiqué en «El Mundo» de Madrid una circular dirigida a los contribuyentes.

Aquella circular, fué teleografiada a toda la Prensa de España, y de ella se hace mérito en el índice de Bases publicadas por los contribuyentes de Villarín de Campos (Zamora) el 28 de diciembre de 1917, que dice así: «Habiendo visto la circular publicada en *El Mundo* del 26 de noviembre; prestémosle nuestro concurso, y para mejor y más rápidamente llevar a cabo nuestra obra, rogamos muy de veras a todos los contribuyentes que, al verificarse las elecciones de diputados a Cortes, obliguen al diputado de su distrito a que acepte defensa y procure por todos los medios la realización de nuestras Bases».

Los agricultores sorianos

Posteriormente, algún periódico soriano recogió la iniciativa y el domingo, día 10 del actual, por la perseverancia de los ciudadanos Román Antón y Elenterio Laseca, se celebró en Buitrago la Asamblea de pueblos de la provincia, para constituir la Junta de Defensa de los trabajadores del campo sorianos. Quise ver como surgía el movimiento de redención agraria en mi tierra y asistí a la Asamblea como testigo, dispuesto a recoger las aspiraciones de los assembleístas y a prestarles mi modesto apoyo material y moral, y he de decirlos que regresé a Soria complacido del resultado de la Asamblea.

Las bases propuestas por el intelligen-

te presidente provisional Román Antón y aceptadas unánimemente por los assembleístas, deben ser recogidas y defendidas por la Prensa, y elevadas después al Parlamento para que obtengan la sanción legal, que es necesaria y que estará inspiradas por la equidad y la Justicia. ¿Como hacerlo? Por lo que a la Prensa atañe, yo os ofrezco, agricultores sorianos, que en Madrid, cerca de los Poderes públicos, tendréis un poderoso órgano de expresión: el diario del que yo soy obrero de la inteligencia, compañero vuestro, obreros manuales, que en colaboración con la naturaleza producís la riqueza. Pero, en cuanto afecta a la labor en el Parlamento, depende de vosotros, que tenéis el deber, como los contribuyentes de Villarín de Campos (Zamora), de no elegir otro representante que aquél que acepte íntegramente vuestras conclusiones.

Un aspecto olvidado

No obstante ser acertadas las conclusiones de la Asamblea de Buitrago, ha quedado en olvido un aspecto fundamental del problema agrario. La angustiosa situación presente de la Agricultura obedece a causas del momento, es cierto; pero más principalmente al desprecio que hicieron de vosotros los Gobiernos cuando sois la más importante fuente de riqueza. Dejando aparte, como reformas inevitables que no requieren discusión, las bases que se refieren a la regularización de las rentas, al derecho, al cultivo y a la defensa de los agricultores contra los siniestros y hasta contra el Gobierno—no menos siniestro que algunos desoñadores meteoros—dando de lado a esa iniquidad de las tasas que, para ser justas habían de ser generales y para ser generales necesitarían una organización político social perfecta, queda en pie el verdadero problema.

El mal agrario, mal inveterado, es la indefensión arancelaria de los agricultores y la agresión a la Agricultura que se realiza protegiendo la industria. Para vosotros, solo tiene el Estado preferencias cuando hay que aumentar los tributos; pero ni siquiera llegan hasta el los lamentos de los labradores, si las tormentas arrasan los campos cultivados. La reparación de esta injusticia debe correr a cargo de vuestra Junta de Defensa.

Por virtud del inicuo régimen arancelario vigente, desde hace treinta años viene siendo la agricultura la cenicienta de los factores de la producción, no obstante abarcar las tres cuartas partes de la riqueza nacional. Mas de tres décadas van de una política por la cual todo lanzazo hiere vilmente a la agricultura. Aumentan progresivamente los tributos para vosotros, y no tenéis defensa contra la competencia

extranjera; pero como si esto fuera poco, por la protección que se dispensa a la industria, se encarecen los artículos que habéis de consumir, y, por tanto, resulta gravada la producción. ¡Luego sobrevienen las protestas generales contra vosotros, que sois las primeras víctimas! Allá van unas cifras para demostrarlo: Los industriales, defendidos por el arancel, recargan el kilo de tejidos de algodón, impunemente, de 2'75 a 9'50 pesetas según las clases; los tejidos de cáñamo y lino de 0'75 a 15 pesetas; los hilados de lana, 3'50 pesetas; los tejidos de lana de 1'50 a 15 pesetas; las camisetas, 10 pesetas; los calcetines medias y boinas, 12 pesetas; cada 100 kilos de maquinaria agrícola, 10 pesetas; los de alambres y telas metálicas, de 9 a 100 pesetas; los de clavos para herrar 30 pesetas; los de espinos artificiales, 18 pesetas; los de herramientas para aserrar, 50 pesetas; el petróleo, la gasolina y bencina, de 30 a 50 pesetas.

Esto, no lo hacen ahora precisamente por causa de la guerra europea; hoy los aumentos son infinitamente mayores. Aquellos gravámenes que han de satisfacer los agricultores, se imponen en épocas normales. ¿Qué habría sido, pues, de la Agricultura si no hubiera existido el sobrepeso indicado, impuesto a favor de la iniquidad arancelaria? Al reducirse los gastos del labrador hubiérase abaratado la producción y, a pesar de la guerra, no habrían experimentado los productos el alza escandalosa de precios que da lugar a las iracundas protestas de los consumidores. ¿No cree la Junta de Defensa de los Agricultores que, para hoy y pensando en el porvenir, debe incorporar a sus bases la revisión arancelaria que, cuando menos, haga de igual condición a la Agricultura que a la Industria?

¡Agricultores sorianos!

Revisión arancelaria y Bases aprobadas por la Asamblea de Buitrago, es mi programa agrario. No de hoy, sino de siempre. Lo acreditan mis campañas incesantes en Soria y en Madrid.

Ahora, en el momento de elegir su representante en Cortes, los agricultores sorianos sabrán que es lo que les manda su deber. Ellos tienen la palabra.

B. ARTIGAS ARPÓN.
Soria 11-2 918.

El que ultraja a sus electores y al pueblo, es indigno de que lo represente en Cortes

Todo lo que es y cuanto posee se lo debe al distrito de Soria, que fué su primer escalón para llegar a los millones de Bruguera.

La bomba que lanza a sus electores es la metralla que ha de recibir de los mismos.

Antiecistas, por patriotismo.

En toda España se plantea la lucha electoral como combate entre izquierdas y derechas; entre renovadores y partidarios de lo arcaico; entre amantes de una nueva España y los que pugnan por mantener a nuestra nación en completo atraso, porque con esta situación salen más gananciosos en sus intereses particulares, que es lo único que a ellos les importa.

Constituyen la formidable falange de las izquierdas los trabajadores, los hombres inteligentes, los perseguidores de grandes iniciativas, las voluntades firmes y progresivas, todo aquello en fin que representa un valor positivo y real en la vida y adelanto de la nación española.

Está compuesto el ejército de los derechas (haciendo como es natural honrosas aunque insignificantes excepciones) de conservadores de capitales, cuya legitimidad es muy discutible, y de los cuales nada bueno se puede esperar, pues sabido es que el capital no tiene patria y si solo garras usureras para explotar a los trabajadores que son sus esclavos y vivir a costa de su hambre y de su sudor; de ignorantes que apoyan y sirven a sus señores los capitalistas aristócratas, poniendo a su disposición la espada y la ley que les defiendan contra las justas demandas de los oprimidos; de aduladores palatinos y lacayos, con títulos adquiridos por herencia, careciendo de capacidad para obtenerlos por propios méritos, que pretenden fascinar a las gentes con el esplendor de virtudes y heroicidades que jamás han practicado ni practicarán y cuyo valor moral ni siquiera comprenden; de todo, en una palabra, aquello que es la rémora del progreso y el estancamiento de la España actual, que supone la corrupción, la haraganeía y el vicio, practicado por todos esos parásitos de una manera continua e insuperable.

También en la provincia de Soria se disponen a dar la batalla las izquierdas a las derechas; pero en el distrito de la capital la lucha, presenta además de ese, a otros caracteres que conviene apuntar.

El caciquismo, plaga nacional, que amenaza matar a España, se llama entre nosotros *ecismo*. Los ecistas por simpatía al Vizconde son pocos, afortunadamente; los más lo son por negocio, pues de política nada entienden; algunos, por un infundado temor a las iras del cacique, y otros pocos, por agradecimiento. Los demás han conocido lo que puede dar de sí el Vizconde y son antiecistas, porque entienden que el ecismo añade al caciquismo de otros sitios, la soberbia repugnante de su Jefe, que trata a los sorianos como a esclavos.

Ya han acudido los ecistas a toda clase de medios reprobables para lograr el triunfo de su candidato; desde la amenaza hasta el soborno, todo lo han de practicar para salir triunfantes; pero nosotros aseguramos que seremos los más fieles guardianes de la pureza del sufragio y les demostraremos que no pueden comprar los votos impunemente.

El ecismo que representa el atraso de la provincia, la falta de ferrocarriles, etc., etc., debe ser, en esta ocasión combatido por la gran mayoría antiecista, hasta reducirle a la impotencia más absoluta.

Por amor a Soria debemos ser antiecistas, y todo, todo, incluso votar en blanco, antes que degradarse votando al Vizconde de Eza.

ADÁN A. DE ARMIÑO.

Exposición: La tiene a morir de asco el desgraciado que pasa por la Plaza Mayor. Hay allí un objeto que parece un Concejo en funciones.

¡Qué desastre!

Carta del otro mundo

Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

May señor mío: Si tiene usted la fortuna de ver este escrito, no dudo que su primer impulso ha de llevarle a buscar la firma del autor.

Otro que no fuera usted examinaría primero el contenido; porque en la vida pública y sobre todo en la vida pública política lo importante es saber si lo que se dice es cierto dígalos quien lo diga.

Pero aunque el Sr. Vizconde se atenga al cómodo pensar de que las cosas han de juzgarse según su procedencia y considere a todos más pequeños que él, yo, parodiando sus frases en un mitin de la Plaza de toros de Soria le diré: ¿Han hablado de Soria? D. José Canalejas y Méndez, ¡Presente! para defenderla si se le amenaza, para apoyar sus peticiones y procurar satisfacer sus anhelos de justicia, si es eso lo que se pretende.

Aquí me tiene usted, Sr. Vizconde de Eza dispuesto a condenar su conducta política y a dar la fuerza moral de la verdad a aquellos que condenaron su política antes que yo y a los que la condenarán después.

Y sin embargo usted, Sr. Vizconde, ha tenido un gesto de desprecio para los muertos de Soria, ara los hijos ilustres que pasaron a mejor vida dejando en esa la radiante estela de todas las virtudes, para estos muertos que hicieron de la capital de Soria lo poco que de capital tiene, para estos muertos como el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, D. Eusebio García, don Román Llorente y otros que no he de citar, que pusieron todo su amor, toda su fuerza y gran parte de sus riquezas en hacer algo por Soria; para estos muertos que supieron poner a Soria, siempre, siempre, a la cabeza de las provincias de España cuando el bien general de la Patria los ha llamado; para estos muertos Sr. Vizconde cuyas bellas cualidades morales y cuyas decisiones, proyectos y pensamientos hubieron de ser aceptados siempre porque siempre llevaron el sello del desinterés, de la nobleza y del amor a la justicia y a la Patria.

Y no conforme con el desprecio a los muertos a insultar a los que aun viven para honra de Soria y honra de España.

Porque honra de Soria y honra de España es en el orden político el talento y la modestia de un D. Antonio Sanz Encabe; y en el eclesiástico un Gómez Santa Cruz, y en el de las letras un Ayuso, y en el de la Pedagogía un Solana, un Molinero, un Jodra que aquí está, siempre con el número uno en sus luchas con los que le disputaron el talento y la modestia.

Es usted injusto con los sorianos señor Vizconde, diciéndoles que necesitan la influencia de usted para alcanzar la justicia que merecen y piden, y es doblemente injusto porque no es posible

que puedan esperar justicia de usted cuando empieza por cometer la mayor de las injusticias con ellos despreciando a los muertos ó insultando a los vivos.

No, Sr. Vizconde, no; no es necesaria su influencia para los sorianos como no lo fué cuando se trató de autorizar al Ayuntamiento de la capital la venta de láminas para la elevación de aguas, como no lo fué tampoco para que D. José Canalejas y Méndez, siempre presente cuando del bien y de la Justicia de Soria se trataba, ampliara a 60 mil pesetas la subvención del Estado para construir el ferrocarril Soria-Castejón, como no lo hubiera sido para cuanto Soria hubiera pedido porque bastaba y basta que Soria lo pida para saber que es justa la concesión.

Pero usted sin duda no lo entiende así; antepone la influencia a la justicia y quien antepone la influencia a la justicia no puede hacer nada de provecho.

Gobiernos que no atienden la justicia sino la influencia, necesario se hará que desaparezcan y para hacerlos desaparecer necesario será que el pueblo español les quite la investidura de su representación.

Eso tienen que hacer con usted señor Vizconde, eso debe hacer y eso tienen que hacer los sorianos para lavar el insulto que ha lanzado a los que viven y el desprecio de los que murieron, para que no utilice usted su influencia en llevar a la Diputación provincial acaparadores en lugar de defensores del labrador y al Ayuntamiento aspirantes a cargos en vez de representantes y administradores; y en una palabra, para que Soria obtenga justicia por ser justicia y para que al grito de Justicia para Soria! no diga usted: El Vizconde de Eza, presentel para negársela.

José Canalejas y Méndez
Por la copia,
VICENTE SERRANO GARCIA.

El máximo cacique, nos llama insensatos por que combatimos su política.

Si es con la intención del «insensato, despierta» de la fábula va bien.

Porque ¡el día que despierte el censo electoral!.....

Nuestro candidato.

El hombre de la verdad.

El hoy designado por las izquierdas sorianas para luchar en las próximas elecciones, es el hombre de la verdad; el que si el pueblo sabe apreciar a los hombres de conciencia, sacará triunfante de las urnas, puesto que en Soria y fuera de ella, luchó por los intereses de los sorianos.

¿Qué se le debe conceder al paladín de los hombres de corazón? El voto. ¿Quien debe concedérselo? El pueblo.

No dudo que haya quien se venda al cacique, pero puedo asegurar que la mayoría del pueblo soriano acudirá a las urnas con el alma llena de alegría, a votar al nuevo candidato; al hombre de la verdad.

Todos los sorianos debemos fijarnos en el tiempo que lleva, el hoy ex-ministro de Fomento nuestra representación.

En todo esos años ¿qué nos ha favorecido y qué ha hecho por nuestra tierra?

Seamos francos, y antes de votar a un hombre, que en 20 años no ha sabido más que alzarse él; y dejar morir el pueblo que representa, rasguémonos las vestiduras, ó precipitemonos por la roca Tarpeya.

Ahí tenéis al señor Artigas; votadle si queréis que Soria obtenga lo que pidió siempre ella, y lo que Artigas escribió en un libro

que todos debemos admirar, porque dice: ¡Justicia! ¡Solo Justicia! Pero que no falte Justicia!

N. Z. Z.

LA ASAMBLEA DE BUITRAGO

LAS INICIATIVAS DE ARTIGAS SE DIFUNDEN

El domingo pasado se celebró en el pueblo de Buitrago una asamblea de agricultores, para constituirse en asociación que defienda sus intereses, como las demás Juntas de defensa defienden los suyos.

La idea de estas Juntas de defensa de los contribuyentes partió de nuestro querido amigo Sr. Artigas, que en «El Mundo» publicó una circular suya con este fin.

Iniciada la idea por nuestro correligionario, fué acogida en varios pueblos, entre ellos los que en la provincia de Soria se reunieron el domingo, con el fin de informarse de un movimiento, cuya iniciativa corresponde, en su origen, al Sr. Artigas, acudieron, éste y los señores Aparicio y Armiño, a la Asamblea, y presenciaron con gran satisfacción que lo que hace algún tiempo no era más que un proyecto en la cabeza del Sr. Artigas, se convertía en una innegable realidad.

Expuso el Presidente D. Román Antón, el objeto de la reunión; recordó que cuando en el año 1900 hubo una rinda en Buitrago y demás pueblos que les dejó sin recursos, Buitrago fué socorrido con una cantidad de cincuenta y cuatro pesetas, por la influencia y magnanimidad de su representante en Cortes.

El año pasado sufrió Buitrago los efectos de una granizada; se pidió auxilio a los Poderes públicos y esta es la hora que, gracias a la enorme influencia de su diputado, todavía no han tenido contestación.

En vista del abandono en que por todos se deja a los contribuyentes éstos deben constituirse en Juntas de defensa, y crear una Caja de Auxilio.

Un asambleista ofreció, en nombre de un señor allí presente y que ocultó su nombre, 500 pesetas para la Caja, y a propuesta del Presidente, se acordó nombrarle socio honorario cuando se conozca su nombre.

Se nombró un comité de propaganda, se redactaron unas conclusiones provisionales y se acordó que la asamblea provincial definitiva se verifique en Soria el 25 del actual.

Varios asambleistas se acercaron al Presidente con el fin de que concediese la palabra al Sr. Artigas, ya que él era el iniciador y pedría, por tanto, ilustrar con sus palabras a los reunidos, que deseaban oír su autorizada opinión.

El Presidente, por el carácter meramente agrario de la reunión y porque no se interpretase torcidamente la intervención del Sr. Artigas, no creyó oportuno acceder a la pretensión de los solicitantes, por más de que él mismo deseaba que el Sr. Artigas hablase.

Les manifestó éste que era preferible hacerlo por escrito, a cuyo efecto les dirigió un manifiesto.

No es verdad, por consiguiente, que no dejarán hablar al señor Artigas, en la forma insidiosa que se ha dicho, pues tanto éste como sus acompañantes regresaron a Soria muy complacidos por las atenciones de que fueron objeto.

Profecía: Si el Vizconde de Eza resulta elegido Diputado por Soria, ya que otra cosa no pueda hacer, dotará a cada uno de sus electores con un canchero por aquello de «a cada uno le da Dios lo que merece».

MIERCOLES DE CENIZA

MEMENTO, EZA

Ayer que la Iglesia conmemoró la nulidad e insignificancia humanas, recibiría el Vizconde de Eza la ceniza que en la frente le pondría el sacerdote (no tardará mucho en ponérsela el pueblo) y le recordaría en latín, para que no lo entendiese y así no se diera por ofendido en su orgullo que no es más que polvo y al polvo tiene que volver.

Nosotros añadimos a las palabras del Ritual:

Memento Eza, acuérdate, Luisito que de la nada te sacó el pueblo, y a la nada te volverá a convertir.

Memento Eza; acuérdate que por una casualidad ostentas la posición que tienes y los títulos de que haces alarde y que luego lo demás se te dió por añadidura; no por tus méritos.

Memento Eza; acuérdate que has despreciado a Soria en una carta ramploña e insultante; echando en cara favores particulares que de sobra te han pagado tus electores.

Memento Eza; acuérdate que en agosto ametrallaste al pueblo, al cual ahora pides los sufragios, fuiste jefe de los señoritos que actuaron de esquirols, sirviendo a Empresas adineradas, que viven y se enriquecen a costa del sudor de los obreros.

Memento Eza; acuérdate, Marichalar, de que después de veinte años, según se deduce de tu manifiesto, nada has hecho por Soria, etc.; etc., etc.

Y tú, Pueblo, acuérdate de todo esto; no temas ni te acobardes, prepárate para castigar al cacique y humillar su soberbia; mira que se acerca la hora de la verdad y de la justicia, en la cual será menester que castigues a los culpables, después de haber reducido a polvo el régimen actual, y establecido el nuevo, proclamándote tú el único soberano.

EL PADRE ADAN.

MEDALLON

Anverso

Siendo Ministro de Fomento, el diputado a Cortes por Soria, los pueblos damnificados por las tormentas no recibieron una sola peseta de auxilio por parte del Estado.

Reverso

En más críticas circunstancias que Marichalar, Alcalá Zamora, solicita y obtiene para Andalucía 12.000.000 de pesetas.

Canto

No se puede ser cacique en Soria y puritano en Madrid.

AL MAGISTERIO

No hay suspensión de garantías.

La Constitución, ese código fundamental de las leyes del Estado, concede a todo español, entre otros los derechos de reunión y expresión del pensamiento, derechos que quedan en suspenso, cuando las garantías constitucionales son suspendidas.

Y yo, que soy español, (sin inhabilitación política civil) puedo expresar mis ideas y pensamientos al amparo de esa Constitución cuyas garantías no están suspensas.

Conste, pues.

El maestro debe ser político.

La existencia de un gobierno de Concentración nacional, nos demuestra en primer lugar que la Patria no puede ni debe ser gobernada por los partidos turnantes, sino que es preciso, que sus destinos sean regidos por hombres al menos de ideales heterogéneos; en segundo, que un gobierno de Concentración, está menos expuesto a crisis totales y por tanto, las Cortes no serán disueltas con la frecuencia del pasado.

De ahí, que todo español debe prestar su concurso, para que las nuevas Cámaras se constituyan con hombres idóneos, honrados y fieles portavoces del pueblo que representan.

En la próxima elección, pues, toda cordura y cautela serán pocas.

La política gubernamental ha sufrido transformaciones, ha evolucionado y crecido el Maestro, el sujeto agente de la educación e instrucción popular, debe educar al hombre futuro de acuerdo con el progreso y evolución que los mismos gobernantes inician y como el ejemplo es el camino más breve para la consecución apetecida, el Maestro debe hacerse político y hacer política como la hace el clérigo desde el púlpito, el militar desde el cuartel y el magistrado desde el foro.

Si, como dice Mavire, la educación es la base sólida y estable de la sociedad bien organizada y la instrucción, el ornato del rico y la riqueza del pobre, el Maestro debe hacer la política del inmortal Costa: *Dispensa y Escuela*.

Nos han gobernado conservadores, liberales y concentrados; y sin embargo, leed:

Estado de la Escuela y del Maestro

El ochenta por ciento de los locales escuelas son zahurdas indecentes; el material cuenta decenas de años; existe un sinnúmero de niños expectantes a ingreso por carencia de locales y en la generalidad se apiñan como bestias en vagón.

El Maestro, en el pueblo, es un forastero; el cacique, no le deja vivir; las autoridades, indiferentes; los Ayuntamientos, costean funciones religiosas y profanas; para la cultura ni una peseta; las Diputaciones cobran el sobresueldo a los municipios y a los maestros se les adeuda a veces ocho o más anualidades; 23 000 Maestros cobran menos de 16 duros mensuales; los de oposición ganaban mayor sueldo con arreglo a la ley del 57; las categorías intermedias que desaparecerían con tres millones de pesetas, permanecen estacionadas, las Maestras, sin gratificación nocturna y los interinos, ganando diariamente cinco reales y perra gorda.

Esta es la escuela española, éste el estado de su Magisterio y este el camino tortuoso que nos conducirá a un fin macabro si el maestro no se hace político y emprende la cruzada para llevar a las Cortes hombres que legislen de acuerdo con el Progreso y necesidades patrias.

El señor Artigas.

D. Benito Artigas Arpón, luchará en las próximas elecciones frente al exministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza.

Tal oposición, la considero como un acto de valor cívico por parte del señor Artigas y como un estimulante para el Sr. Vizconde.

Es un acto de valor cívico, porque el Sr. Artigas sin mas medios que el libre sufragio y la conciencia de los electores, se atreve a luchar contra el Sr. Vizconde y es un estimulante para el Sr. Vizconde porque el distrito que él quizá concederá invulnerable, pudiera de no atenderle cual corresponde, entregar su acta a otro candidato.

Yo, sé que el Sr. Vizconde representa el distrito de Soria hace 18 o 20 años.

Yo sé los altos cargos que ha desempeñado y por todo celo así como por su posición social, supongo que su poder influyente habra sido y es ilimitado.

Yo sé que el Sr. Artigas es el director de «El Mundo», que fué el director de «La Verdad», «Tierra» y «Tierra Soriana», que es maestro de primera enseñanza; que la instrucción primaria la recibió en Soria y que por ella y su provincia ha luchado bien se tratará de la prolongación del ferrocarril bien de la construcción del estratégico, bien de la dotación de guarni-

ción, bien de la implantación de granjas agrícolas, en una palabra luchó y sufrió persecuciones con valentía por defender todo lo que se encierra en las palabras Verdad, Justicia y Belleza.

Y si en trances difíciles el Sr. Artigas no claudicó, menos lo haría si llegase a ostentar la representación de su pueblo querido al que continuaría libertando de la esclavitud de la injusticia y del cacique.

Por ello, su candidatura para los hombres libres y conscientes, será simpática y aconejada y obtendrá el triunfo numérico si los electores obraran a impulsos del dictado de la conciencia.

Y los Maestros libres, conscientes y anhelantes de emprender la cruzada de «Dispensa y Escuela» llegó el momento de demostrar que pasaran a la historia la indiferencia y la opresión ante la emisión del sufragio así como la distribución de actas a capricho de los partidos turnantes.

FÉLIX CALAVIA G.

Noviercas y Febrero 1918

Contra la compra-venta de votos, recomendamos la estaca.

UNA CARTA

Sr. Director de LA IDEA.

May Sr. mío y correligionario: Le suplico encarecidamente dé cabida a las siguientes líneas.

Con motivo de la cena para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República Española, a ruego de nuestro digno Presidente D. Juan Aparicio Lpuerta, se abrió una suscripción para socorrerme, por lo cual les doy las gracias a los asistentes al referido acto y cuya cantidad recadada me ha sido entregada por el no menos entusiasta correligionario Martín Jiménez.

Yo ya sé que nosotros tenemos poca fortuna de metálico, pero no importa para que mi gratitud sea eterna, para la causa que todos defendemos.

D. LA RED.

Soria 12-2-18.

RELIEVES

CARNAVAL

Ha vezido a romper un poco la quietud provinciana el bullicio carnavalesco. El Dios Momo ha pasado entre la multitud con sus piruetas locas y su reír desenfadado. Desenfadadamente nos ha dado unas horas bulliciosas y de olvido, en que de nuestras pobres almas atormentadas, se han borrado las negras inquietudes cotidianas. Hasta el hambre pasa a segundo término en estos días un tanto plebeyos, un núcleo absurdo; pero con el alto prestigio de poner con su inconsciencia un soplo de pagania, que ha sacudido las sensibilidades adjudicándolas tanto que, se temía se rompieran por la tensión.

Fueron las mascaradas de siempre, quizá menos alborotadoras, porque el vivir señala en dureza en los rostros y y las risas no corren tan fuertes como antes, porque no corren los vinos abundantes y el cerebro conserva lucidez. ¡Que nada puede tanto para reír con estrépito, para hablar sin descanso y disparatadamente, como ese licor que anula la personalidad y da otra distinta a veces superior a la que teníamos. ¡Pobres enmascarados! Estábais un tanto lamentables con vuestra seriedad, con vuestros disfraces, con aquellas caras extrañas y aquella desorientación estúpida. Si os cubris los rostros, si ocultais quien sois, que sea para lanzar carcajadas jabillosas, para cantar una vida primitiva, plena de placeres, para

ser por unos instantes los que llenáis de deseos los corazones, encendiendo su fuego sagrado.

Y sino, cerca, muy cerca de una linda muchacha, decirla un bello cuento de amores para que sueñe con su encantamiento y viva esperanzada. Nosotros en un momento personal llenamos de música unos oídos. Y nos llenamos el espíritu de ilusión que nos robará la eterna mascarada de la vida más absurda que la mascarada del carnaval.

SILVÁN DE ARIEL.

El 11 de Febrero.

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, se reunieron gran número de comensales el lunes por la noche en la casa de comidas de Pedro Uceró.

Reinó durante la cena gran alegría y al final hicieron uso de la palabra, nuestro ilustre candidato Sr. Artigas Arpón que lo hizo con gran elocuencia y aconsejó a todos un gran entusiasmo por el ideal y que estuvieran dispuestos para luchar en estos instantes en que España necesita más que nunca de las buenas voluntades y de las almas bien templadas. Le siguieron Aparicio, Herrera, Armiño, Virgilio Soria, Granados y Serrano, abundando todos en la necesidad de mantener en alto nuestra bandera y haciendo votos por el triunfo de nuestras ideas.

La fiesta fué muy simpática y todos salimos satisfechos y llenos de fe en nuestros ideales.

El veterano republicano D. Manuel Blasco mandó una carta muy expresiva adhiriéndose al acto.

NOTICIAS

Posada y Aragón.—¡Vaya un par de candidatos recomendable! ¡Ni ellos mismos saben lo que son! Cambian de política como de traje, y de individuos así ya saben los respectivos distritos que pueden esperar: que defiendan sus propios intereses particulares, sin preocuparse para nada de los públicos, caso de que los electores tuviesen el mal gusto y el desacierto de votarlos.

Mucho cuidado, ciudadanos; no los votéis, que son muy sospechosos.

El Vizconde, Posada y Aragón: padre, hijo y espíritu-santo, ¡qué trinidad más despreciable!

D. E. P. Ha dejado de existir en esta ciudad D.^a Felipa Moreno, madre de nuestro muy querido amigo D. Cirilo Sanz, abastecedor del Círculo Mercantil, a quien como a su distinguida familia acompañamos en el hondo dolor que les aqueja.

El candidato republicano.—Nuestro candidato, Sr. Artigas, sigue incansable, recorriendo los pueblos del Distrito, donde es recibido con entusiasmo indescriptible, esperando con ansiedad que llegue el día de sacudir el yugo del cacique.

En uno de los pueblos los mozos le cantaron esta copla:

El Vizconde se viene

El Vizconde se vá

Dios quiera que se marche

Y que no vuelva más.

Y en otro ésta:

A estos señores de Soria

Venimos a despedir

Para que ellos nos defiendan

En las Cortes de Madrid.

Si, que el de Banguera, ya habéis visto lo que ha dado de sí en veinte años.

Soria.—Imprenta de Sucesor de F. Jodra.

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias
para la fabricación de papel y lanas regeneradoras.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpergatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

LIBRADORES

Emplead los nuevos cohetes granifugos contra el pedrisco, confeccionados por Daniel de León, sucesor de G. Cecilia y os convenceréis que son los más prácticos y seguros para disolver los nublados.

Precio, 40 pesetas la docena.

Despacho: Santo Tomé, 8.—SORIA

COLEGIO PRIMARIO DE LA INFANCIA

En este acreditado colegio, que dirige D. Manuel Blasco Jiménez, tomará parte desde esta fecha, como auxiliar del mismo el joven profesor de primera enseñanza D. Faustino Hernández Sancho.

Prepárase para el Comercio, Magisterio y Bachillerato.

Calle Aduana Vieja, núm. 27, (frente a la Plaza del Vergel).

Toruato Martínez

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

JUAN APARICIO LAPUERTA

Guarnicionería Modelo.

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

SASTRERÍA DE G. PASCUAL VILLAMOR

Trajes de señora, caballero, niños, uniforme de todas clases.—Géneros del País y extranjeros.—Perfección y economía.—Única en su clase.

Envío muestras a quien las solicite.

Canalejas, 42.—Teléfono, 75 —SORIA

Nicomedes Longares.

Collado, 15.—SORIA

Especialidad en vinos finos y de mesa. Licores y anisados.

Pedid siempre Jerez y Coñac del Marqués del Real Tesoro.

Pedro Uvero Hegaz.

Casa de comidas.

Marqués del Vadillo, 14, Soria.

Manuel Ruiz.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Numancia 28.—SORIA

Taller de Cerrajería, Balconajes y Miradores de

Manuel Pérez.

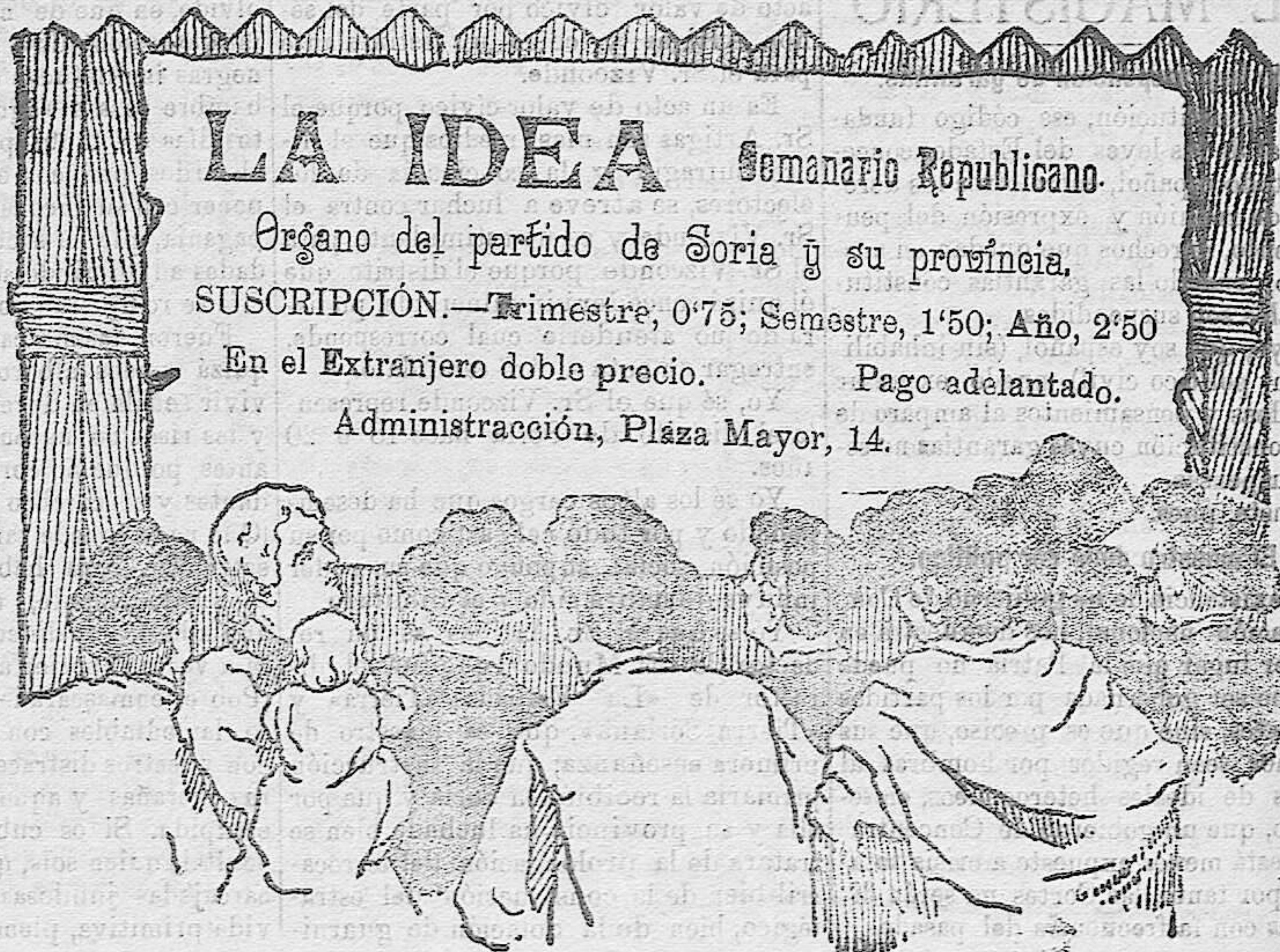
Plaza de la Leña, número 15, SORIA

FLORENA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

Única en Soria que posee dicho título.

Plaza de la Leña, 15.



LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50; Año, 2'50

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.